

Concurso fotográfico

115 aniversario Colegio de Enfermería de Alicante



Con motivo de la celebración en el año 2024 del 115 aniversario de la creación del Colegio de Enfermería de Alicante se ha convocado el presente concurso fotográfico que se regirá por las siguientes bases:

1º PARTICIPANTES: Podrán participar en el CONCURSO FOTOGRAFICO 115 ANIVERSARIO COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE enfermeros y enfermeras colegiadas en el Colegio de Enfermería de Alicante al corriente de sus cuotas colegiales, estudiantes de Enfermería y enfermeros jubilados que remitan las fotografías cumpliendo los requisitos establecidos en estas bases, con la excepción de los miembros del jurado y familiares directos.

2º TEMÁTICA: Libre.

3º CONDICIONES DE LAS OBRAS: Cada participante podrá presentar **una fotografía**, siendo esta original e inédita y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

4º PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS: Las fotografías deben presentarse en formato digital y se enviarán de una en una, en formato JPEG, con una resolución mínima real de 300ppp.

5º CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Las obras se remitirán por correo electrónico a la dirección cealicante@cecova.org indicando en el asunto CONCURSO DE FOTOGRAFÍA y el título de la fotografía. En el cuerpo del mensaje deberán figurar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Domicilio.
- Fecha de nacimiento.
- NIF o NIE.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.
- Título de la obra.
- Número de colegiado.
- Para los estudiantes de Enfermería, el certificado académico.

6º PLAZOS: El periodo de envío de fotografías estará abierto hasta el 1 de marzo de 2024.

7º JURADO: El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- Un representante del Departamento de Comunicación del Colegio de Enfermería de Alicante.
- Un fotógrafo profesional.
- Tres miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante, uno de ellos actuará como presidente del Jurado.

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si así lo considera oportuno.

8º PREMIOS: Se establecen tres premios. Primero, dotado con 300 euros. Segundo, dotado con 200 euros. Tercero, dotado con 100 euros.

9º ENTREGA DE PREMIOS: Los premios se entregarán en un acto público con motivo de la celebración de San Juan de Dios, cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la web del Colegio y demás medios corporativos de difusión del concurso.

10º CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Alicante.

11º ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ALICANTE